

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.018/2019

Por la Alcaldía, se han dictado resolución con fecha 2 de septiembre de 2019, por la que se resuelve la delegación de las atribuciones de la Alcaldía durante el periodo comprendido entre el

10 al 13 de septiembre de 2019, ambos inclusive, en la Primera Teniente de Alcalde, doña Ana María Rodríguez Gil.

Igualmente se ha resuelto avocar las competencias delegadas en la Teniente de Alcalde doña Ana María Rodríguez Gil, durante el periodo comprendido entre el 14 al 17 de septiembre de 2019, ambos inclusive.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Montilla, 2 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.